

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEFINITIVA

LUGAR Y FECHA	Mistrató, 15 de abril de 2026.
CLASE	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS N°015-2026.
OBJETO	REVISIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CLORACIÓN, COMPUESTO POR UN CLORADOR MARCA ON-LINE 0-50 CON SU EYECTOR WALLAGE Y DEMAS ACCESORIOS.
VALOR	\$2.649.535.00.
PLAZO	Tres (03) días.
INICIACIÓN	El día trece (13) de abril de 2026.
TERMINACIÓN	El día dieciséis (16) de abril de 2026.
PARTICIPANTES	LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MISTRATÓ Y LATINOAMERICANA DE AGUAS LTDA LATINAGUAS LTDA.

En consideración a lo anteriormente preceptuado, el día quince (15) de abril de 2026, se reunieron en Mistrató Risaralda **DIEGO ARMANDO BEDOYA MOSCOSO** en su calidad de Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Mistrató, **LATINOAMERICANA DE AGUAS LTDA LATINAGUAS LTDA R/L JOSE ALBERTO HERNANDEZ CARRILLO** en su calidad de Contratista del Acto Jurídico descrito anteriormente Y **WILMER ESPINOSA DIAZ**, en su calidad de supervisor con el fin de efectuar liquidación definitiva en forma bilateral de la orden de Prestacion de servicios N°015 de 2026. Por lo anterior, las partes acuerdan y aceptan en forma expresa lo siguiente:

- 1) Que la orden referida es debidamente firmada por las partes contractuales y el supervisor designado, el día trece (13) de abril de 2026.
- 2) Que el día trece (13) de abril de 2026 en el Municipio de Mistrató acordaron las partes contractuales firmar Acta de Inicio de la orden de Prestacion de servicios No.015 de 2026.
- 3) Hasta la fecha ambas partes cumplieron en su integridad con las obligaciones y/o deberes emanados de la orden en comento; razón por la cual no quedan pendientes derechos, obligaciones y/o deberes a cargo de ninguna de las partes culminando cualquier otra obligación pasada o futura por concepto de la orden referida.
- 4) Por motivo de la presente acta de liquidación definitiva de la orden de Prestacion de servicios No.015 cesan los efectos civiles y/o penales entre las partes, para la interposición de cualquier acción judicial ante las entidades competentes.
- 5) Que el día quince (15) de abril de 2026, se le canceló al contratista en debida forma el valor de la obligación estipulada en la Orden de Prestacion de servicios en mención; es decir la cantidad de **DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE. (\$ 2.649.535.00)**, según CE00000149 debidamente firmada por las partes.

Para un total pagado de (\$ 2.649.535.00), quedando cancelado en su totalidad.

Sin más eventualidades, las partes acuerdan liquidar el referido habida cuenta que en la actualidad no existe obligación de dar y/o hacer por parte de ninguno de los sujetos contractuales.



E.S.P

Nit 816.001.463-1

Calidad y eficiencia a su servicio

La presente acta se constituye en parte esencial de la orden de Prestacion de servicios N°015-2026.

En constancia a lo anterior, firman los intervinientes del mismo

DIEGO ARMANDO BEDOYA MOSCOSO
CONTRATANTE

LATINOAMERICANA DE AGUAS LTDA
R/L JOSE LBERTO HERNANDEZ CARRILLO
CONTRATISTA

WILMER ESPINOSA DIAZ
SUPERVISOR

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MISTRATÓ

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Cra 6 # 5-70 Teléfono: 311 338 55 82 E-mail: esp@mistrató-risaralda.gov.co

Sitio web: www.espmistrato.gov.co